



## LA SUSCRITA PRESIDENTE Y REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO UNIVERSITARIO


Dando cumplimiento a lo establecido en el numeral 3 del artículo 364-3 del Estatuto Tributario y numeral 5 del artículo 1.2.1.5.1.8 del Decreto Reglamentario 2150 de 2017 – Decreto 1625 de 2016

### Certifica:

Que la suscrita LINA MARÍA CEPEDA MELO presidente y representante legal de la Fundación para el Desarrollo Universitario Nit. 860.030.212-3, ni los miembros de los órganos de dirección en ejercicio de sus funciones y actividades ordinarias han sido declarados responsables penalmente por ningún delito contra la administración pública, el orden económico social, ni contra el patrimonio económico, haciendo uso del nombre de la Fundación para la comisión de delitos, según consta en los certificados de antecedentes judiciales que se anexan.

Así mismo certifico como Representante Legal que los miembros del consejo Directivo no han sido sancionados con la declaratoria de caducidad por contratos celebrados con entidades públicas, haciendo uso del nombre de la Fundación.

Dada en Bogotá, D.C. a los veintinueve (29) días del mes de mayo de dos mil veinticuatro (2024).

  
LINA MARÍA CEPEDA MELO  
C. C No. 51.967.108 de Bogotá.  
Presidente y Representante Legal